

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAVSTATES S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 03 de abril del 2018 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Nueva Vía Oriental Km 2 ½ Tanda vía Nayón, a las 9:30 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CAVSTATES S.A., con la concurrencia de los accionistas Daniela Avellán, Juan Xavier Falconi y Carla Avellán. Daniela Avellán representa a Camila Avellán, Mónica Avellán y María Gabriela Avellán. Juan Xavier Falconi está en representación de Santiago Falconi y Priscilla Falconi. Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General ordinaria, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Presidencia Ejecutiva correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externo correspondiente al ejercicio económico del 2017.
4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
5. Nombramiento Comisario para ejercicio económico 2018.
6. Varios

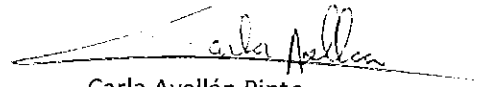
Preside la reunión Daniela Avellán en representación de Camila Avellán, presidenta del directorio y actúa como Secretaria Carla Avellán Pinto, Presidenta Ejecutiva de la empresa. Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y el orden del día quedan aprobados.

La Secretaria informa que se encuentra presente en esta Junta General, Paúl Lasluisa, de BDO a quien se le convocó de manera especial.

La Presidenta dispone que se elabore la correspondiente lista de asistentes para que sea agregada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por la Presidenta Ejecutiva referente al ejercicio económico del 2017. Se aprueba el informe.
2. El informe de Comisario del año 2017, Jenny Paillacho, es leído por Secretaría y se lo aprueba.
3. Paúl Lasluisa da lectura al informe de auditoría externa, después de una ronda de preguntas se lo aprueba y se solicita que se agregue al expediente.
4. En relación al cuarto punto del orden del día, la Presidenta dispone que por secretaría se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. La Junta General aprueba por unanimidad tanto el balance general como estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.
5. En cuanto se relaciona al quinto punto del orden del día, la Junta General designa a Jenny Paillacho como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018 si no hay variación en sus honorarios, en cuyo caso, designa a la gerencia para contratar otro Comisario.
6. Dentro de puntos varios, se hace referencia a la renovación de operaciones de crédito; en función del flujo de caja para el año fiscal 2017, se autoriza la renovación de los préstamos que la compañía mantiene con Morgan Stanley y con el Banco Internacional.

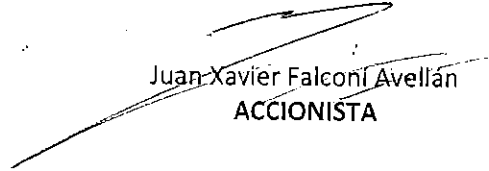
Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra del acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los accionistas de la compañía sin ninguna modificación, para lo cual la suscriben junto con el Presidente y Secretaría que la certifica. La Junta concluye a las 11h00 horas del mismo día.



Carla Avellán Pinto
SECRETARIA - ACCIONISTA



Daniela Avellán Cobo
ACCIONISTA



Juan-Xavier Falconi Avellán
ACCIONISTA

